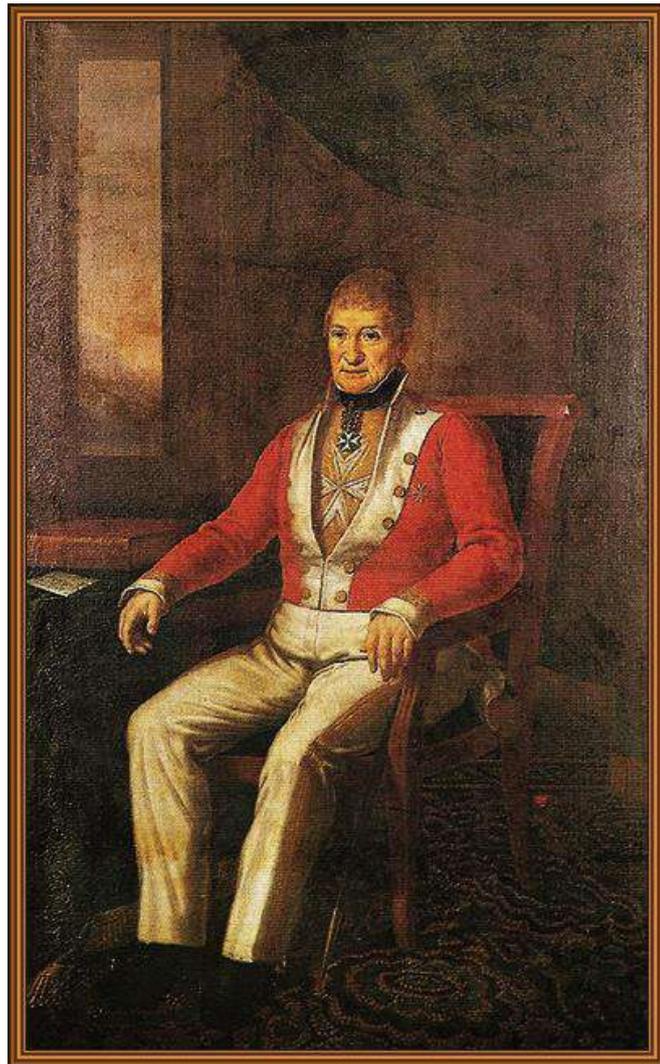


FUNDACIÓN



***FUNDACIÓN SANTO HOSPITAL DE CARIDAD
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022***

LEYENDA DE PORTADA:

Rafael Caamaño y Pardo. Comendador de la Orden de San Juan de Jerusalén, Capitán de Navío de la Armada. Hermano Mayor del Santo Hospital de Caridad en 1836.
Retrato al óleo. Pinacoteca de la Fundación Santo Hospital de Caridad

EDITA:

FUNDACION SANTO HOSPITAL DE CARIDAD DE FERROL

DISEÑO Y MAQUETACION:

FUNDACIÓN SANTO HOSPITAL DE CARIDAD

IMPRESIÓN:

IMPRESA PARAMES

DEPÓSITO LEGAL:

MEMORIA DE SUS OBRAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022

QUE HABRA DE LEERSE ANTE EL CABILDO GENERAL DE MIEMBROS

DE LA FUNDACIÓN EN SU REUNION REGLAMENTARIA DE LA

PASCUA DE PENTECOSTES, DIA 28 DE MAYO DE 2023

MEMORIA 2022

INTRODUCCIÓN

El Patronato- Cabildo de Gobierno presenta, para información, esta Memoria al Cabildo General de la Fundación del Santo Hospital de Caridad, en este día 28 de mayo de 2023, Pascua de Pentecostés.

En sus primeras páginas quedan reflejadas las relaciones de nuestros antecesores en los principales cargos de la Institución. Asimismo se hace un repaso a los acontecimientos más importantes de hace cien y doscientos años.

A continuación se relatan los hechos más relevantes del año 2022 y las actividades desarrolladas por la obra social dependiente de esta Fundación, el Albergue *“Refugio Pardo de Atín”*.

En sendas separatas, se presentan también, el resultado económico de la fundación del ejercicio 2022 y el Plan de Actuación para el año 2023.

Un año más, desde estas páginas queremos agradecer la colaboración que nos prestan instituciones como La Pontificia, Real e Ilustre Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias, el Ministerio de Hacienda¹, el Parlamento de Galicia, La Xunta de Galicia, la Diputación Provincial de La Coruña, La Federación de Municipios de Ferrol y los Ayuntamientos de Ferrol, Narón y Neda.

Agradecemos también las donaciones efectuadas por instituciones: Fundación Marqués de Amboage, Orden de la Merced, Devotos de San Antonio, personas anónimas, y los Miembros de la Fundación.

Asimismo no podemos olvidar mostrar nuestro más profundo agradecimiento al Obispado de Mondoñedo-Ferrol, que mantiene la Asesoría del Patronato y la Capellanía y a la Congregación de las Siervas de Jesús, que vienen prestando, en nuestro hospital, su inestimable labor desde el año 1891.

Tras la venta, en el año 2021, de la unidad productiva “Hospital Juan Cardona” a la empresa Secure Capital Solutions S.L.U (ahora denominada Proyectos Sanitarios Ferrolanos S.L.U.), del Grupo Ribera Salud, ha sido preciso modificar los estatutos de la Fundación, suprimiendo la obra Hospital “Juan Cardona” y, dadas las disponibilidades económicas, derivadas del alquiler del hospital al citado grupo empresarial, se han añadido las siguientes:

- Mantenimiento de un museo en el que se custodien y expongan a la ciudadanía las obras de arte que posee la Fundación.
- Constitución y dotación de becas de estudio para personas sin recursos.
- Fomento de la celebración de seminarios relacionados con las actividades humanitarias y sociales que le son propias.
- Creación y dotación de premios para estudios y actividades de carácter humanitario y social. Esta modificación fue aprobada por la Junta de Galicia el 16 de setiembre de

¹ Se mantiene la pensión dada en su día por el Rey Carlos III. y que en el 2022 fue de 2.033,64 € .

2022, no pudiendo aplicarse, en este año las nuevas obras, dado que en la fecha de su entrada en vigor ya estaba el ejercicio muy avanzado, previéndose, eso si, en el Plan de Actuación del año 2023

Pedimos al Espíritu Santo, nuestro protector y patrono, nos ilumine para que manteniendo el alto espíritu de nuestro fundador y de nuestros predecesores, podamos superar estos difíciles momentos que nos ha tocado vivir.

CASA REAL



Hermanos Mayores de Honor y Mérito

(Reservado para Jefes de Estado y sus primogénitos)

S.M. el Rey Felipe VI

(1976)

S. M. el Rey D. Juan Carlos I

(1972)

Damas del Espíritu Santo

S. M. la Reina Doña Sofía

(1972)

Hermanos Mayores de Honor

Ser.^{mo} Sr. Infante de España, D. Antonio Pascual de Borbón, Almirante de las Españas y las Indias

(1819)

. Ser.^{mo} Sr. Infante de España, D. Carlos María Isidro de Borbón

(1814)

EFEMERIDES (1782-2022)

- 1782** Aprobación de las Constituciones por Carlos III.
- 1783** Primera piedra del edificio de la Calle del Hospital.
- 1837/1852** La Junta Municipal de Beneficencia se hace cargo de la gestión del hospital.
- 1891** Incorporación de la comunidad religiosa
- 1962** Concierto con el Instituto Nacional de Previsión (INP)
- 1974** Inauguración del nuevo Hospital de Caranza.
- 1978** Concierto con el Instituto Nacional de la Salud (INSALUD)
- 1984** Aprobación de los Estatutos.
- 1985** Inscripción en el Registro de Fundaciones Gallegas.
- 1991** Transferencia del INSALUD al SERGAS (Servicio Gallego de Salud)
- 1991** Inauguración del anexo al Hospital
- 1995** Primer concierto singular con el SERGAS
- 1995** Creación de la unidad de Hemodiálisis
- 2006** Instalación de la Resonancia Magnética Nuclear (RMN)
- 2008** Contratación de un Director-Gerente
- 2012** Modificación de los estatutos
- 2020** Pandemia causada por el COVID-19
- 2021** Venta de la Unidad Productiva “Hospital Juan Cardona”
- 2022** Modificación de los estatutos

MIEMBROS DE HONOR, HERMANOS Y HERMANAS MAYORES

HERMANOS MAYORES DE HONOR Y MÉRITO

Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde

(1938)

Hermanos Mayores de Honor Instituciones

La Pontificia, Real e Ilustre Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias

Organizadora de la piadosa Procesión de la Caridad y del Silencio,
en la noche del Sábado Santo

(1965)

La Armada Española

Cuya representación ostentará el almirante más caracterizado
de los destinados en Ferrol

(1990)

HERMANOS MAYORES DE HONOR

- 1795** Beato Fray Diego Josef de Cádiz, capuchino
- 1831** Excmo. Sr. D. Manuel Fernández Varela, Canónigo, Comisario General De Cruzada
- 1853** Excmo. Sr. Marqués de Molíns
- 1857** Excmo. Sr. Marqués de Esera de las Delicias
- 1891** Excmo. Sr. D. Manuel Fernández de Castro y Menendez, Obispo de Mondoñedo.
Excmo. Sr. D. Ramón Topete Carballo, Capitán General del Departamento
- 1894** Sr. D. Fidel Vilasuso y Espiñeira (residente en La Habana)
- 1901** Ilmo. Sr. D. Vicente Lorenzo Goday, Coronel de la Guardia Civil
- 1903** Rvdo. P. Plácido Ángel R. de Lemus, Franciscano
- 1907** Excmo. Sr. D. Eladio Mille, Auditor de la Armada
- 1908** Excmo. Sr. D. José Montero Subiela, Mariscal de Campo de Infantería de Marina
- 1923** Excmo. Sr. D. Arturo Elías Ciurana, Intendente del Ejército
Excmo. Sr. D. Ramón Pla y Monje, primer Marqués de Amboage
- 1933** Excmo. Sr. D. Antonio Piñeyro Martínez, Capitán de Fragata y Caballero Gran Cruz de la Orden de Beneficencia
- 1941** Excmo. Sr. D. Salvador Moreno Fernández, Vicealmirante de la Armada, Ministro de Marina y Caballero Laureado de San Fernando
- 1945** Excmo. Sr. D. Julio Pardo de Atín y Pérez, General de Brigada de Artillería, Medalla de Plata de la ciudad e Hijo adoptivo de la Ciudad
- 1959** Excmo. Sr. D. Camilo Alonso Vega, Capitán General del Ejército, Ministro de la Gobernación, Medalla de Plata e Hijo Ilustre de la Ciudad.
- 1961** Excmo. Sr. D. Carlos Franco y Salgado- Araujo, General de Intendencia de la Armada
- 1968** Excmo. Sr. D. Constantino Lobo Montero, Teniente General, Alcalde Honorario, Medalla de Plata e Hijo Ilustre de la Ciudad
- 1969** Excmo. Sr. D. Pedro Nieto Antúnez, Almirante de la Armada, Ministro de Marina, Medalla de Plata e Hijo Ilustre de la ciudad
- 1972** Excmo. Sr. D. Juan Romero Manso, Almirante, Capitán General de la Zona Marítima del Cantábrico

- 1973** Excmo. Sr. D. Fernando de Liñán y Zofio, Director General de Política Interior y Asistencia Social, Ministro de Información y Turismo, Caballero Gran Cruz de la Orden de Beneficencia
- 1985** Excmo. Sr. D. José Balás Loureiro, Ingeniero y Aparejador de la obra del Hospital, Gran Cruz de la Orden de Beneficencia
- 1992** Excmo. Sr. D. Juan Cardona Rodríguez, General de Brigada de Artillería, Caballero Gran Cruz de la Orden de Beneficencia (distintivo morado y blanco)
- 2010** D. Francisco Rodríguez Martínez
- 2022** D. Gerardo González-Cela Pardo



*Excm. Sr. D. Ramón Topete y Carballo
Hermano Mayor de Honor
Óleo sobre Lienzo
Rafael Monleón Torres
Pinacoteca del Museo Naval de Madrid*

*D. José Balas Loureiro.
Hermano Mayor de Honor
Óleo sobre lienzo,
Francisco Iglesias 1989
Pinacoteca de la Fundación*



HERMANA MAYOR HONORARIA

(Con privilegio de sentarse en el presbiterio de la capilla)

1922 Sra. Dña. Carmen Piñeyro y Martínez, fundadora de la Institución Pyñeiro, aneja al Santo Hospital de Caridad.

DAMAS DEL ESPÍRITU SANTO

(Con consideración de Hermanas Mayores Honorarias)

- 1914** Sra. Dña. Soledad Seoane de Navieras
- 1965** Imagen de la Stma. Virgen de las Angustias
- 1967** Excma. Sra. Dña. Carmen Polo de Franco
- Excma. Sra. Dña. Ramona Rodríguez Bustelo de Alonso Vega, Dama Gran Cruz de la O. de Beneficencia (distintivo blanco)
- 1972** Excma. Sra. Dña. Emilia Boedo de Nieto Martínez
- 1976** Rvda. Madre Engracia Martínez, Religiosa Sierva de Jesús
- 1989*** Rvda. Madre Purificación Tudanca Saiz, Religiosa Sierva de Jesús

HERMANOS DE HONOR

- 1783** Excmo. Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos.
- 1883** Sr. D. Francisco López Rivadeneira.
- 1889** Sr. D. Elías Fernández Bulnes.
- 1894** Ilmo. Sr. D. José Novo García.
- 1902** Sr. D. Nicolás P. de Agrela.
- 1909** Sr. D. Rodolfo Ucha Piñeyro, arquitecto.
Sr.D. Carlos Masquelet Lacaci.
- 1914** Sr. D. Manuel Navieras Agra.
- 1918** Sr. D. Severo Arribas, abogado.
- 1933** Excmo. Sr. D. Juan Blas y Domínguez, General de Intendencia de la Armada.
- 1933** Sr. D. Antonio Varela Casanova, procurador.
- 1940** Ilmo. Sr. D. Constantino Lobo Montero, Teniente Coronel de Artillería, secretario general y técnico del Ministerio de Industria y Comercio.

- 1946** Sr. D. Germán Araujo Saavedra.
- 1952** Ilmo. Sr. D. Miguel López Uriarte, Coronel de Artillería, Medalla de Plata de la Ciudad.
- 1957** Excmo. Sr. D. Antonio Suárez-Abelleira, General de Infantería de Marina Creador de la Procesión de la Caridad y el Silencio.
- 1968** Excmo. Sr. D. José de Diego López, Director General de Política. Interior y Asistencia Social, ex-director general de Beneficencia.
- 1969** Excmo. Sr. D. Rogelio Cenalmor Ramos, Alcalde de la ciudad.
- 1970** Excmo. Sr. D. Valentín Matilla Gómez, académico, secretario perpetuo de la Real de Medicina, catedrático de Universidad y Director de la Escuela Nacional de Sanidad
- 1972** Excmo. Sr. D. Fernando de Liñán y Zofío, director general de Política Interior y Asistencia Social.
- Excmo. Sr. D. Enrique Salgado Torres, ex-director General del Instituto Nacional de la Vivienda.
- Excmo. Sr. D. Vicente Ibarra Bergé, hijo adoptivo de la ciudad. General de Infantería, Medalla Militar.
- 1974** Excmo. Sr. D. José María González-Llanos y Caruncho, Contralmirante e Hijo Ilustre de la ciudad.
- Ilmo. Sr. D. José Luis Guerrero Aroca, Subdirector General de Asistencia Social.
- 1982** Ilmo. Sr. D. Andrés Guerreiro Prieto, ingeniero naval, ex-director del E.N. Bazán.
- Excmo. Sr. D. Daniel Novás Torrente, Contralmirante. Vicepresidente de la Cofradía de Nta. Sra. de las Angustias.
- Sr. D. Ricardo Chantretero Rodríguez, abogado, secretario de Juzgado.
- 2012** D. Benito Fernando Freire Lago, Farmacéutico e Industrial.
D. José Ramón López Vivero, Ingeniero Industrial.
- 2017** D. Rafael López Miranda. Ingeniero Industrial.
- 2019** D. Antonio Sixto García. Medico.

MIEMBROS HONORARIOS COLECTIVOS

En el año 1986 se concede el título de Hermanas Honorarias de la Congregación a todas las religiosas Siervas de Jesús que lleven más de seis años de servicio en el Santo Hospital.

HERMANOS MAYORES DEL SANTO HOSPITAL DE CARIDAD

(Desde el 9 de Diciembre de 1782)

Desde el 24 de mayo de 1930, fecha en la que se funda la Institución Piñeyro, los hermanos mayores de ambas instituciones son los mismos.

- 1782-1811** D. Dionisio Sánchez Aguilera, Teniente Coronel, Sargento Mayor de la Plaza, Caballero profeso del Hábito de Santiago y fundador del Santo Hospital de Caridad
- 1811-1812** D. Fermín de Caraza Caraza, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos
- 1812-1813** D. Ángel Pomaret, Intendente Honorario de Marina
- 1813-1814** D. Bernardino Regueiro, Intendente Honorario de Marina
- 1814-1815** D. Francisco Javier Lavandeira, Capitán de Fragata
- 1815-1816** D. Pedro Quijano
- 1816-1818** D. Francisco Javier Lavandeira, Capitán de Fragata (2º período)
- 1818-1819** D. Ramón de Hevia, Capitán de Fragata
- 1819- 1820** D. Manuel Fernández Flores, Superintendente de la Real Casa de la Moneda del Consejo de Hacienda
- 1820-1821** D. Miguel de la Sierra, Capitán de Navío
- 1821-1823** D. Facundo Díaz de Cadórniga, tesorero de Rentas
- 1823-1824** D. José Vicente Vázquez Carnero, propietario
- 1824-1828** D. Ramón de Jesús Calvo, empleado de Hacienda
- 1828-1836** D. Ángel de Buceta Figueroa y Vizoso, Coronel de Infantería
- 1836-1837** D. Rafael Caamaño Pardo, Comendador de la Orden de San Juan de Jerusalén y Capitán de Navío
- 1837-1852** La Junta Municipal de Beneficencia desde el 7 de mayo de 1837 al 1 de marzo de 1852
- 1852-1853** D. Eugenio Abella, comerciante
- 1853- 1854** D. Francisco Riobóo, propietario
- 1854-1855** D. Joaquín Mozo y Osorno, Brigadier de la Armada
- 1855-1856** D. José de Quevedo y Pardo, Coronel de Infantería de Marina
- 1857-1858** D. Francisco de Paula Pavía, Brigadier de la Armada y Comandante General de Arsenales
- 1859-1861** D. José Díaz de Castro, propietario y decano del Colegio de Abogados

<u>1861-1862</u>	D. Joaquín Quintero, Capitán de Navío
<u>1862-1863</u>	D. Juan Ortega
<u>1863- 1867</u>	D. Santiago Montenegro Villamar
<u>1867-1869</u>	D. José Díaz de Castro, propietario y decano del Colegio de Abogados (segundo período)
<u>1869-1871</u>	D. Vicente González
<u>1871-1873</u>	D. Justo Gayoso, propietario y ex-alcalde de la ciudad
<u>1873-1875</u>	D. Ezequiel Galván, Jefe de Hacienda
<u>1875-1879</u>	D. Francisco Samper Salgado, General de Artillería de la Armada
<u>1879-1883</u>	D. Manuel Torrente Flórez
<u>1883-1889</u>	D. Vicente Reguera y Quiroga
<u>1889-1891</u>	D. Justo Gayoso (segundo período)
<u>1891-1908</u>	D. José Montero Subiela, Mariscal de Campo e Infatería
<u>1908-1922</u>	D. Antonio Piñeyro Martínez, Capitán de Fragata y Caballero Gran Cruz de la Orden de Beneficencia
<u>1922-1923</u>	D. Arturo Elías Ciurana, Intendente del Ejército
<u>1923-1925</u>	D. Juan de Aguilar Lozano, Brigadier de Artillería de la Armada
<u>1925-1927</u>	D. Aquiles Vial y Pérez Bustillo, Contralmirante
<u>1927-1928</u>	D. José M ^º Sabater Rodríguez, Subintendente de la Armada
<u>1928-1929</u>	D. Antonio Trullenque, Capitán de Navío
<u>1929-1945</u>	D. Julio Pardo de Atín y Pérez, General de Brigada de Artillería del Ejército
<u>1945-1951</u>	D. Rafael Romero Filgueira, comerciante, Presidente de la Junta de Defensa de los pobres y ex-alcalde de la ciudad
<u>1951-1963</u>	D. Eduardo Fernández Solmo, General de Brigada del Cuerpo de Máquinas de la Armada
<u>1963-1969</u>	D. Javier González- Cela y Gallego, Coronel de Intendencia de la Armada
<u>1969-1992</u>	D. Juan Cardona Rodríguez, General de Brigada de Artillería. Caballero Gran Cruz de la Orden de Beneficencia (distintivo morado y blanco) e Hijo adoptivo de la ciudad.
<u>1992-1996</u>	D. Manuel Martín Larrauri, Doctor Ingeniero del I. C. A. I.
<u>1996-2009</u>	D. Gerardo González- Cela Pardo, Coronel de Intendencia de la Armada.
<u>2009</u>	D. Alberto M. Lens Tuero, Capitán de Navío de la Armada.

HERMANAS MAYORES

<u>1789-1793</u>	Dña. Josefa Pardo Caamaño
<u>1793-1794</u>	Dña. Josefa García, Vda. de D. Pedro López de Santiago
<u>1794-1797</u>	Dña. Leonarda de la Riva Agüero, Vda. Del Brigadier de la Armada D. José de Zabala y Aramburu
<u>1797-1798</u>	Dña. María de la O Tenreiro de Ponte
<u>1798-1801</u>	Dña. Leonarda de la Riva Agüero, Vda. de Zabala
<u>1801-1808</u>	Dña. María del Cármen Eulate y Tobía, esposa del Capitán General del Departamento, D. Félix de la Tejada
<u>1808-1809</u>	Dña. María Ansá, esposa del Intendente Honorario de Marina, D. Ángel Pomaret
<u>1809-1829</u>	Dña. María de la O Tenreiro Ponte
<u>1829-1831</u>	Dña. Angelina Rubio, esposa del Intendente de Marina
<u>1831-1837</u>	Dña. Josefa Flórez de Acebedo, hasta el 7 de mayo de 1837 en que cesó la Congregación de la Caridad
<u>1837-1852</u>	Desde el 7 de mayo de 1837 hasta el 28 de Febrero de 1852 no hubo Congregación de la Caridad
<u>1852-1853</u>	Dña. Socorro Pérez, esposa del Brigadier Gobernador Militar de la Plaza, D. Ángel de Loño, desde el 1 de marzo de 1852, fecha en que se restableció la Congregación de la Caridad.
<u>1853-1854</u>	Dña. Tomasa Larumbe, esposa del Jefe de la Escuadra D. Ignacio Fernández Flórez
<u>1854-1855</u>	Dña. Clara Polo, Vda. del Brigadier de la Armada D. Ignacio Reguera
<u>1855-1856</u>	Dña. Teresa Otero, Vda. del Jefe de la Armada D. José de Brandaiz
<u>1856-1857</u>	Dña. Micaela Sierra, esposa del Capitán de Navío D. Daniel Cuervo
<u>1857-1858</u>	Dña. Clara Polo, Vda. de Reguera (segunda etapa)
<u>1858-1859</u>	Dña. Tomasa de Larumbe, esposa del Jefe de la Escuadra D. Ignacio Fernández Florez
<u>1859</u>	Dña. Celestina Calderón, esposa del Comisario Ordenador de Marina, D. Tomás Giménez Díaz
<u>1865-1866</u>	Dña. Josefa Vizcaya de Abella
<u>1866-1868</u>	Dña. María Josefa Pasarón de Montojo
<u>1868-1869</u>	Dña. Isabel Gilles de Leste
<u>1869-1870</u>	Dña. Luisa Pardo de Guzmán

<u>1870-1873</u>	Dña. Josefa Vizcaya de Abella (segunda etapa)
<u>1873-1874</u>	Dña. Dolores Montero de Forganés
<u>1874-1876</u>	Dña. María de la Concepción Caamaño y Carbonell
<u>1876-1877</u>	Dña. Carmen Seguro de Losada
<u>1877-1878</u>	Dña. Josefa Vizcaya de Abella (tercera etapa)
<u>1878-1879</u>	Dña. Luisa Vázquez de Barbeito
<u>1879-1880</u>	Dña. Juana Calleja
<u>1880-1881</u>	Dña. María de la Concepción Caamaño y Carbonell (segunda etapa)
<u>1881-1883</u>	Dña. Isabel López de Castellón
<u>1883-1884</u>	Dña. Felicia Pelayo de Suanzes
<u>1884-1886</u>	Dña. Isabel Giles de Leste (segunda etapa)
<u>1886-1886</u>	Dña. María de la Concepción Caamaño y Carbonell (tercera etapa)

A partir de 1886 por haber entrado al Servicio del Hospital una Comunidad Religiosa deja de tener misión específica la Junta de Señoras establecida en el Capítulo XXXI de la Constitución de 1782.

EL HOSPITAL HACE 200 AÑOS: 1822

En este año de 1822 era Hermano Mayor D. Facundo Díaz de Cadorniga, Herman Mayor, Dña. María de la O Tenreiro Ponte, Obispo de la Diócesis D. Bartolomé Cienfuegos, Capitán General, D. Felipe Jado Cagigal y Alcalde D. Pedro Ciriaco de Vicente.

Acuerdo del 5 de Febrero de 1822

Dentro de la Sala de Juntas del Santo Hospital de Caridad a cinco de Febrero de mil ochocientos veinte y dos = Congregados el Señor Hermano Mayor don Facundo Díaz de Cadorniga y demás Señores que componen la Junta de gobierno con el Secretario en virtud de anterior aviso se dio Cuenta por aquel de que el Sr. Comisario general de la Cruzada havia concedido de limosna para este establecimiento 18500 reales de vellón librandolos en Orense; en cuya vista acordó la Junta que el Sr. hermano mayor disponga lo conveniente para que sea efectivo el libramiento á lo posible brevedad: que se den gracias al expresado Sr. Comisario en nombre de esta Corporación y que se procure hacer alguna ropa para los enfermos de que se halla escaso el Hospital

Asimismo dio cuenta de que Andres Seoane quiere comprar una cantera d poco ó ningún valor que de que dejase este establecimiento el difunto Cura don Ciprian Rico, y se concedieron facultades al hermano mayor para que pudiese celebrar la venta. Asi lo acordaron y firma este conmigo el Secretario de que Certifico=Facundo Diaz de Cadorniga

Acuerdo de 7 de Marzo

Dentro de la Sala de Juntas de este Hospital de Caridad a siete de Marzo de mil ochocientos veinte y dos: Congregados en virtud de anterior aviso el Sr. hermano mayor y suficiente numero de Señores hermanos de la Junta de gobierno conmigo el Secretario se dio Cuenta por aquel de haver librado el Sr. Comisario general de Cruzada ademas de la cantidad espresada en el anterior acuerdo otros 27 mil reales de vellón en Orense. Y se acordo se berificase lo mismo que con la anterior.

Dentro de la Sala de Juntas de este Hospital de Caridad a siete de Marzo de mil ochocientos veinte y dos: Congregados en virtud de anterior aviso el Sr. hermano mayor y suficiente numero de Señores hermanos de la Junta de gobierno conmigo el Secretario se dio Cuenta por aquel de haver librado el Sr. Comisario general de Cruzada ademas de la cantidad espresada en el anterior acuerdo otros 27 mil reales de vellón en orense. Y se acordo se berificase lo mismo que con la anterior partida, pasando a poder del tesorero D. Ramon Calveta que se juzgue innecesario para las anteriores y actuales del Hospital.

Asimismo, que se haga una pequeña Espadaña en su Capilla para seguridad del Campanario muy deteriorado conforme lo propuso el hermano mayor.

Igualmente se acordó, que respecto a una sola enfermera no puede atender a todas las enfermas, que se hallan por lo mismo mal servidas, y a la proporción que hizo el Sr. hermano mayor de que haya otra, que use de sus facultades para arreglar como mejor convenga el numero de Sirvientes.

Haviendo hecho presente que el Cura de Caranza reclama varias pensiones que debe satisfacer este establecimiento, se acordó contestarle que manifieste el titulo que tiene para reclamarla, y se cumple con la administración de la Capilla de que provienen.



Vista del hospital con el campanario de espadaña.

Tambien se concedieron facultades al Sr. hermano mayor para que venda ó afane una Casa que nada produce por ahora y se halla deteriorada sita en la Calle de Atocha nº 20 previa tasada.

Asi lo acordaron y firma el hermano mayor.

Acuerdo de 18 de octubre de 1822

Dentro de la sala de Juntas de este Hospital á 18 de Octubre de 1822: Congregaron el Sr. hermano mayor, Consiliarios y vocales que componen la Junta de Gobierno, y habiendo tratado á propuesta de aquel de varios asuntos interesantes á este establecimiento se acuerdo lo siguiente.

Que se le concedan facultades para que otorgue poder a D. Julian Francisco Suarez vecino de Santiago para que averigüe, reclame, afore, venda ó enagene la herencia perteneciente a D^a. María Florez que se la dejo á este Hospital y de que ha dado algunas noticias el mismo Sr. Suarez procediéndose igualmente a la ... del testamento simple que dejo otorgado.

Igualmente para que reclame de D. Jose María segundo vecino de Santa Marta la Cantidad de 990 reales que cedió al Hospital D^a. Isabel Pardo de Lago á quien aquel los adeudava.

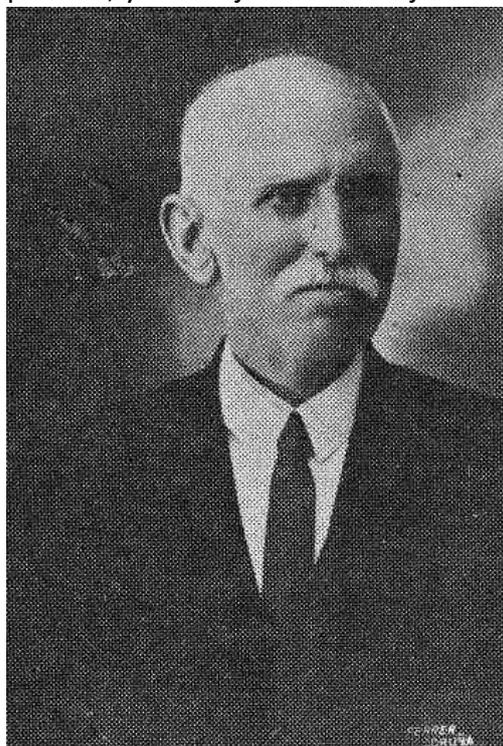
Para que igualmente reclame por todos los medios posibles a D. Angel Garcia ó de quien haya lugar lo que adeuda para pago de la Cantidad que dejó al Hospital el difunto D. Tomas Gareando.

Asi lo acordaron y firma el hermano mayor de que Certifico=Facundo Diaz de Cadorniga

EL HOSPITAL HACE 100 AÑOS: 1922

En este año de 1822 era Hermano Mayor D. Antonio Piñeiro Martínez, hasta su fallecimiento, sustituyéndole D. Arturo Elías de Caruana, Obispo de la Diócesis D. Juan José Solís y Fernández, Capitán General, D. Ignacio Pintado y Gouch hasta el 8 de febrero y desde esa fecha hasta el final del año D. Emiliano Enríquez y Loño y Alcalde D. Aureliano Sánchez Calviño.

El Señor Hermano Mayor dio cuenta á la Junta de que el día 2 del actual había pagado el comprador del "Teatro Jofre" el segundo plazo de demora por la venta del mismo, importantes 35.000 pesetas, así como los intereses de los plazos pendientes al 5 % hasta el expresado día 2 del actual importantes 3.277'08, lo que hace un total de 38.277'08 pesetas; y con objeto de no dejar en caja tan crecidas cantidades, el Sr. Hermano Mayor



*D. Aureliano Sánchez Calviño.
Alcalde de Ferrol entre los años 1920
y 1923.*

había entregado el mismo día, previo recibo, á los banqueros Srs. Hijo de Juan A. Dans y C^a, la cantidad de 38.000 pesetas para con ellos adquirir en la Bolsa de Madrid noventa cédulas al 4 % del Banco Hipotecario de España.

La Junta quedó enterada aprobando lo dispuesto por el Hermano Mayor.

Sobre ingreso en el Hospital

Dióse y el Juez de 1^a instancia de esta ciudad referente al ingreso en el mismo del lesionado José López Vizoso natural de Narón y pobre de solemnidad. La Junta aprobó en un todo lo dispuesto por el Sr. Hermano Mayor y acordó se gestione del Alcalde del Ayuntamiento de Narón el reintegro.

Reforma del Estatuto 79

El Sr Hermano Mayor manifestando que muchas personas solicitaban ser admitidos como Hermanos de esta Congregación para serlo por breve plazo y con el exclusivo objeto de utilizarlos derechos que los Estatutos conceden a los

Hermanos de poder visitar todos los días á los enfermos, porque pedían el ingreso en esta Hermandad cuando entraba en este Establecimiento Algún enfermo que les interesaba y al salir éste de alta se daban de baja como tales Hermanos, causando estas solicitudes gastos y trastornos sin resultado práctico para esta Benéfica Institución; y en su consecuencia, estimaba conveniente este asunto al próximo cabildo General de

Hermanos, proponiéndole la reforma del Estatuto 79 en el sentido de que hasta llevar un año como Hermano de esta Congregación no se podrá hacer uso del derecho de entrar libremente en el Hospital con las restricciones que hoy se señalan.

Fallecimiento del Vocal Sr. Rodríguez Pita

El Sr. Presidente al dar cuenta, con sentidas frases del fallecimiento del Vocal Sr. D. Juan Rodríguez Pita propuso se hiciese constar en acta el sentimiento de esta Junta de Gobierno.

Así se acordó por unanimidad, formulándose votos por el eterno descanso de su alma.

Sesión ordinaria del 18 de Abril de 1922

Fallecimiento del Hermano Mayor:

Siendo esta la primera sesión que se celebra después del fallecimiento del inolvidable Hermano Mayor Excmo. Sr. D. Antonio Piñeyro Martínez (q.e.p.d.), el Sr. presidente con honda emoción, dedicó muy sentidas frases al ilustre filántropo que con tanto tesón laboró por esta Santa Casa, á la que dedicó con entrañable cariño poniendo á contribución su esclarecido talento, actividad y energía, sin reparar en fatigas ni amarguras, añadiendo a esta gestión fecunda y vigorosa su inagotable generosidad con importantes donativos de su peculio particular; y siempre, de una manera y de otra, acudió abnegadamente a remediar las necesidades de los desamparados de la fortuna en general y en particular de los pobres acogidos en este Santo Asilo de Caridad. La lectura de los libros de actas de esta Junta de Gobierno y de las Memorias impresas durante 14 años que vino ejerciendo el cometido de Hermano Mayor el Sr. Piñeyro, da idea de su colosal obra, con la que logró formar á la altura de esta benéfica Institución, que causó la admiración de propios y extraños y mereció ser públicamente sancionada y recordada.

Todos los señores de la Junta manifestaron su dolor por la irreparable pérdida de personalidad tan relevante por sus merecimientos singulares, cuya muerte vino á dejar un vacío difícil de llenar en la dirección del ejercicio de la caridad ferrolana. Además el 4º Vocal, Sr. Naya,

hizo presente que el Registrador de las Propiedad D. Juan García Rodrigo, miembro que fue de esta Junta como Tesorero, le escribió desde el puesto de su destino encargándole significase á esta Junta de Gobierno su sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

La Junta, por unanimidad, acordó consignar en acta y en primer término el más profundo sentimiento y comunicar este acuerdo á la Sra. Hermana del Llorado Hermano Mayor. Como asimismo proponer en el próximo Cabildo General de Hermanos la adquisición de un retrato al óleo del Excmo. Sr. D. Antonio Piñeyro para colocarlo en la sala de Juntas, con el fin de perpetuar de esta manera el recuerdo de quien practicó la caridad de modo ejemplar.

Terno para Jueves Santo

El Presidente manifestó que la Sra. Superiora había expuesto las necesidad de reemplazar el terno que se usa en Jueves Santo, por no estimarlo en condiciones para el culto del día tan señalado.

La Junta, visto el terno en uso y el presupuesto del que se propone adquirir, acordó tomar en consideración la petición de la Señora Superiora y aplazar para el próximo año económico el tratar con el mayor interés este asunto, a que el actual presupuesto se halla en liquidación.

Designación del representante del Hospital para la Junta de los pobres

Por fallecimiento del Sr. Hermano Mayor, quedó este Santo Hospital sin representación en la "Junta de defensa de los intereses de loa pobres", y se acordó designar al 2º Consiliario Excmo. Sr. D. Ricardo de la Guardia para que representase á esta Institución en la representada entidad.

Precepto Pascual (8 de mayo de 1922)

El Sr. Presidente manifestó que este año se efectuó por primera vez lo que se había acordado por esta Junta de que el Precepto Pascual lo cumpliesen los acogidos en esta Santa Casa el mismo día que lo hiciesen los enfermos de la Parroquia de San Julián, llegándose hasta este Establecimiento el Santo Viático que de la expresada parroquias saliese procesionalmente á dicho fin, acuerdo que se tomó visto las dificultades que e ofrecían para poder conseguir todos los elementos precisos con objeto de dar mayor realce y solemnidad de realizarse solo por el Hospital y con arreglo al Estatutos, y lo que en teoría parecía mejor vino la práctica á demostrar se conseguían los efectos contrarios á los que se perseguían; y en sus virtudes proponía que en lo sucesivo el acto del cumplimiento del Precepto Pascual en esta Santo Hospital se verificase con arreglo á Estatutos, dejando sin efecto el acuerdo tomado en la sesión celebrada el día 21 de Abril del año último.

La Junta por unanimidad aceptó lo propuesto por el Sr. Presidente.

Adquisición del retrato del Excmo. Sr. D. Antonio Piñeyro (11 de Junio de 1922)

El Hermano Mayor manifestó que para dar cumplimiento al acuerdo tomado en el último Cabildo General de Hermanos referente á la colocación en la Sala de Juntas de este Santo Hospital, de un retrato del nunca bien llorado Excmo. Sr. D. Antonio Piñeyro y Martínez, era preciso proceder a su adquisición, bien por concurso o bien por gestión directa, a cuyo efecto traía este asunto á resolución de la Junta.

El Segundo Consiliario, Sr. Regalado, pidió la palabra para proponer que, dando por supuesto que se encargue a un pintor de la localidad, se le encomendase el trabajo á D. Eduardo de la Vega, después de razonar las propuestas. A continuación, el Sr. Hermano Mayor manifestó precisamente tenía una proposición del Sr. Vega., a la que dio lectura, comprometiéndose á hacer un retrato en lienzo, de salón, en traje de gran gala del último

empleo del finado, con condecoraciones incluso la gran cruz y banda de Beneficencia que últimamente le había sido concedida y en el precio de mil pesetas.

El Primer Consiliario, el Sr. La Guardia, manifestó que había tenido ocasión de oír al Sr. D. Diego Casals que tendría mucho gusto en hacer el retrato del Sr. Piñeyro y que no lo regalaba por no imponérselo al Hospital. Agregó el Sr. La Guardia que hacía estas manifestaciones por entender que estaba obligado á ello por afectar á los intereses de los pobres.

Después de una breve intervención de los Sres. Regalado, Cánovas., Naya y Gómez, la Junta acordó se adquiriese el retrato por gestión directa y fue el 2º Consiliario Sr. Regalado se entrevistase con el Sr. Casals y explorase su voluntad para conocer las condiciones en que haría el retrato, para resolver después por la Junta lo más conveniente.

Adquisición de un busto del Excmo. Sr. D. Antonio Piñeyro

Manifestó el Sr. Presidente que para dar cumplimiento á un acuerdo del último Cabildo General de Hermanos se hacía preciso adquirir un busto del último Hermano Mayor D. Antonio Piñeyro. La Junta acordó que en atención á los crecidos gastos que en estos últimos tiempos tuvo el santo Hospital, se aplazas la iniciación de la suscripción que habría de abrirse para obtener los recursos necesarios para la adquisición del referido busto.

Nombramiento de Hermana Mayor honoraria á favor de la Sra. Dña. Carmen Piñeyro

El Sr. Hermano Mayor hace presente que en el último Cabildo General de Hermanos se había acordado nombrar Hermana Mayor honoraria á la Sra. D^a. Carmen Piñeyro Martínez. La Junta acordó que para dar cumplimiento al referido acuerdo, se dirija el Sr. Hermano Mayor al Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis para obtener la gracia de que dicha Sra. Pueda ocupar un puesto en el presbiterio de la Capilla de este Santo Hospital, aprobándose, después de breve intervención de los Sres. Cánovas, Naya y Regalado, la minuta de la carta que el Presidente habrá de dirigirles.

Representante del Hospital para la Junta de Defensa de los pobres (17 de Junio de 1922)

El Sr. Hermano Mayor manifestó que vacante el cargo de representante de esta Santo Hospital en la Junta de Defensa de los intereses de los pobres de Ferrol por fallecimiento del Excmo. Sr. D. Antonio Piñeyro, que venía ostentándolo, se hacía necesario proceder á designar la persona de esta Junta que había de desempeñar el expresado cometido teniendo en cuenta que el Sr. 1º Consiliario representaba, ya á la Asociación de las Siervas de Jesús, y su virtud proponía al 2º Consiliario Sr. D. Francisco Regalado, cuyo señor pidió la palabra para declinar tal designación fundamentando su decisión en atinados razonamientos que la Junta tuvo en consideración aceptando su excusa; y en vista de lo cual el Sr. Presidente propuso al Archivero, Sr. Cánovas, quien también expuso su deseo de que se le dispensase de tal nombramiento empleando frases de notoria modestia, y que no fueron aceptadas por reconocerse en dicho señor, como manifestó el 2º Consiliario Sr. Regalado; condiciones de inteligencia, laboriosidad é interés por la obra de

caridad encomendada á esta Institución; y en su consecuencia, la Junta, por unanimidad, acordó designar para que le representase en la Junta de Defensa de los intereses de los pobres de Ferrol, al Archivero, Sr. D. Ricardo Cánovas Gundín.

Adquisición del retrato del Excmo. Sr. D. Antonio Piñeyro (17 de Junio de 1922)

Se cedió la palabra al Sr. Regalado, que hizo uso de ella, manifestando que cumpliendo el encargo recibido había ido á ver al Sr. Casals y le invitó a concretar sus condiciones para pintar el retrato, contestándole que lo haría con mucho gusto y que le retribuyesen con lo que quisiera la Junta, y como insistiese el Sr. Regalado en que señalase precio, manifestó que entonces le abonasen lo mismo que le dieron cuando pintó el retrato de otro Hermano Mayor que fue el Excmo. Sr. D. José Montero Subiela, que resultaron ser 750´00 pesetas , y que había quien lo hiciese por menos de esta cantidad, estaba dispuesto a pintarlo gratis.

Se discutió este tema, y cuando se iba á proceder á la votación el 1^{er} Consiliario Sr de la Guardia anunció que si la votación resultaba desfavorable para el Sr. D. Diego Casals, presentaría un voto particular. Dicho esto, sometió el Sr. Presidente á votación reservada las dos proposiciones, y el Sr. Vega que pidió 1000´00 pesetas y la del Sr. Casals 750´00 pesetas, y hecho el escrutinio resultó para D. Eduardo Vega nueve votos (9) y para D. Diego Casals seis (6), y en su consecuencia se adjudicó el retrato al primero de los citados señores por tres (3) votos de mayoría.

Entrega á la Sra. D^a. Carmen Piñeyro del nombramiento de Hermana Mayor honoraria (9 de Jul 1922)

El Sr. Hermano Mayor dio cuenta de haberse cumplido el acuerdo del último Cabildo General, por la Comisión de su presidencia, y designada en el expresado Cabildo, presentándose en el domicilio de la Sra. D^a. Carmen Piñeyro para hacerle entrega del título de **Hermana Mayor honoraria**, habiendo dicha Sra. Manifestado á la comisión estar hondamente emocionada, y su profundo agradecimiento por tan distinguida atención.

Carta de D. Eduardo Vega

La Junta quedó enterada de la carta recibida del pintor de esta localidad D. Eduardo Vega, en la que agradece el habersele adjudicado la confección del retrato del Excmo. Sr. D. Antonio Piñeyro y se compromete á hacer gratuitamente los trabajos de limpieza y barnizado de los retratos del Canónigo Sr. Fernández Varela y del fundador D. Dionisio Sánchez de Aguilera, que con el D. Antonio Piñeyro, han de figurar en el testero de la sala de Juntas.

Carta del Excmo. Sr. D. Eladio Mille (13 agosto 1822)

El hermano Mayor dio cuenta de la carta recibida del Excmo. Sr. D. Eladio Mille en contestación al escrito que le dirigió el Sr. Hermano Mayor notificándole el acuerdo del último Cabildo General de Hermanos de hacer constar en acta un voto de gracias para el expresado señor por sus gestiones para lograr la concesión de la Gran Cruz de Beneficencia al Sr. D. Antonio Piñeyro, cuyas gestiones, dice el Sr. Mille, no solo

respondieron á la entrañable amistad que le unió durante toda su vida á aquel ilustre ferrolano, sino que significaban para él el cumplimiento de un deber impuesto por su condición de Hermano mayor honorario de esta Santo Hospital, título del que se enorgullece y dice le obliga á mirar con preferencia todo cuanto se relacione con este benéfico Establecimiento.

Carta del presidente de la Junta de los intereses de los pobres (10 septiembre 1922)

Dióse cuenta de la carta recibida por el Sr. hermano Mayor, del Presidente de la Junta de defensa de los intereses de los Pobres Sr. D. Calvo Franco y Salgado- Araujo, en la que dicho señor comunica que la Junta de su Presidencia había acordado modificar su reglamento, suprimiendo lo que dice el artículo 18 de que el Vicepresidente sea el 1^{er} Consiliario de este santo Hospital, para evitar celos y que exista la mayor armonía entre todas las asociaciones que integran la citada Junta.

Se acordó por unanimidad contestar la citada carta manifestando al Sr. Franco quedar enterada esta Junta y lamentando la resolución tomada por la Presidencia.

Admisión del retrato de D. Antonio Piñeyro (10 de Septiembre 1922)

Se acordó dar por admitido el retrato que al óleo y del Excmo. Sr. D. Antonio Piñeyro, entregó el Sr. D. Eduardo de la Vega en cumplimiento del acuerdo de la sesión de 17 de Junio último, y hacer constar el agrado con que se ha recibido el expresado retrato, y se abone al Sr. Vega su importe de 1000'00 pesetas

Cantidad recibida de la Fundación Amboage (14 Octubre 1922)

Se dio cuenta de haber correspondido á esta Santo Hospital, de la “Fundación Amboage”, por el reparto de los sobrantes correspondientes á este año se hizo entre las instituciones benéficas, la cantidad de 46.176'00 pesetas, que deduciendo el tanto por ciento que cobra “la Junta de defensa de los intereses de los pobres” para sus gastos y la dozava parte que corresponde á la Asociación de las Siervas de Jesús, quedó líquido para esta Santa Casa 41.904'75 pesetas.

La Junta quedó enterada y acordó emplear las 41.904'75 pesetas citadas en cédulas al 4 % del Banco Hipotecario Español, como asimismo acuerda hacer constar una vez más su agradecimiento, en nombre de los pobres acogidos á este asilo de caridad, al Sr. Marqués de Amboage y al Excmo. Sr. D. Antonio Piñeyro, al primero por su capital aportado con destino á la caridad y al segundo por sus gestiones ante la citada Fundación en defensa de los intereses de los pobres; é igualmente acordó la Junta, á propuesta del Vocal Sr. Naya, proponer en el próximo Cabildo General de Hermanos la adquisición de un retrato del primer Marqués de Amboage, para su colocación en la sala de Juntas de este Santo Hospital.

Último plazo de la venta del Teatro Jofre. (16 de Diciembre 1922)

Firmados los asuntos comprendidos en el orden del día, el Sr. Archivero D. Ricardo Cánovas recordó que en el próximo mes de Enero vencía el último plazo de la venta del "Teatro Jofre" y que su comprador D. Isaac Fraga tenía que abonar en dicho mes su importe y los intereses correspondientes.

La Junta quedó enterada y acordó por unanimidad, á propuesta del Sr. Hermano Mayor, que al hacer efectivo el Sr. Fraga el citado plazo, se invierta en cédulas del Banco Hipotecario Español, como se vino haciendo con los anteriores plazos pagados.

FUNDACIÓN Y PATRONATO

MIEMBROS DE LA FUNDACIÓN

Durante el año se produjo el siguiente movimiento de Miembros de la Fundación.

Miembros al inicio del año.....	114
Altas.....	3
D. Indalecio Seijo Jordán, D. Antonio Sixto García y D. Miguel de Santiago Boullón	
Bajas.....	2
Fallecimientos; D. Ramón Lorenzo Esperante y D. Antonio Castro Rodríguez	
Miembros al finalizar el año.....	115

Queremos testimoniar un especial recuerdo al que fue Primer Consiliario y miembro del Patronato desde el año 2005, D. Ramón Lorenzo Esperante.

CABILDOS GENERALES DE MIEMBROS DE LA FUNDACIÓN

El día 23 de mayo, Pascua de Pentecostés, se celebró la reunión reglamentaria del Cabildo General de la Fundación. En ella se presentó la memoria del año precedente, se informó acerca de las cuentas correspondientes a dicho periodo, del presupuesto para el ejercicio siguiente y de las actividades de la Fundación previstas para el año 2022. Previamente se celebró una misa, en honor del Espíritu Santo.

Los días 25 de mayo y 22 de diciembre el Cabildo General celebró reuniones extraordinarias, relacionadas con la venta de la actividad sanitaria y modificación de los estatutos.

ACTIVIDADES DEL PATRONATO-CABILDO DE GOBIERNO.

Se celebraron reuniones del Patronato-Cabildo de Gobierno los días 29 de enero, 25 de marzo, 20 de mayo, 27 de mayo, 2 de julio, 27 de setiembre y 22 de diciembre.

Diariamente el Patronato ejerció el seguimiento de las actividades de la Fundación.

RECLAMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Debido a la crisis económica sufrida por la Fundación a causa de la pandemia del COVID 19 se implantaron, en su día, cuando el hospital Juan Cardona, dependía de nuestra Fundación, una serie de medidas económicas y organizativas conducentes a salvaguardar la viabilidad de la institución. Los trabajadores se movilizaron contra esta decisión con protestas, encierros y manifestaciones. Al mismo tiempo presentaron una reclamación ante los juzgados de Ferrol, siendo la sentencia en esta instancia favorable a nuestros intereses, considerando justas y acordes a derecho las medidas adoptadas.

Recurriendo, esta sentencia, los trabajadores ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, este ratifico la sentencia dictada por los juzgados de Ferrol.

La representación social apeló ante el Tribunal Supremo, dictándose por este organismo sentencia desestimatoria de tal pretensión.

RECLAMACIÓN ANTE LA JUNTA DE GALICIA Y EL MINISTERIO DE SANIDAD

Para tratar de resarcirnos de los daños económicos causados por la pandemia, se trató, en principio a través de la Asociación de Hospitales de Galicia (AHOSGAL), que las administraciones públicas (Junta de Galicia y Ministerio de Sanidad) compensasen a las entidades hospitalarias el grave deterioro que habían sufrido, al estar en disposición permanente para la atención a los enfermos, pero sin otro tipo de actividad y sin poder aplicar ninguna medida de reestructuración del personal.

Por entidad especializada se efectuaron los cálculos del deterioro sufrido por todos los miembros de AHOSGAL, valorándose el nuestro en 725.244€.

Fracasadas las gestiones personales, se interpusieron reclamaciones administrativas ante la Junta de Galicia y el Ministerio de Sanidad, siendo ambas denegadas por silencio administrativo, en este caso negativo.

Presentada reclamación contencioso-administrativa ante los tribunales de justicia, está pendiente de que se dicte sentencia.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN



Firma del convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Narón

A lo largo del año se firmaron convenios de colaboración con la XUNTA DE GALICIA, Diputación Provincial de A Coruña, Federación de Municipios de Ferrol y Ayuntamientos de Ferrol, Narón y Neda, para la atención de personas sin techo en el Albergue “Refugio Pardo de Atín”.

AÑO JUBILAR CON MOTIVO DEL 150 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CONGREGACIÓN DE LAS SIERVAS DE JESÚS

Durante los años 2021 y 2022, para conmemorar el 150 Aniversario de la fundación de la Congregación de las Siervas de Jesús, se celebraron diversos actos que culminaron con una misa en la Capilla del “Espíritu Santo” presidida por el Obispo de la Diócesis D. Fernando García Cadiñanos



SEMANA SANTA

Se celebraron en la Capilla del “Espíritu Santo” los Oficios de Jueves, Viernes y Sábado Santos, así como la Pascua de Resurrección, con asistencia de miembros del Patronato, sus familiares y numerosos fieles.

AÑO	ARQUETAS	PROCESIÓN	TOTAL
2018	2.475,88	4.427,70	6.897, 85
2019	1.318,80	4.644,11	5.962,91
2020	875,22	5.572,00	6.447,22
2021	904,71	4.052,00	4.956,71
2022	818,78	5.106,33	5.925,11

RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN LA ARQUETA EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS.

Se celebró la tradicional recogida de limosnas para el albergue “Refugio Pardo de Atín”, que realiza la Cofradía de Nta. Señora de las Angustias el Sábado Santo.

La entrega de las limosnas se efectuó ese día en el Santuario del barrio de Esteiro, realizó la ofrenda el Hermano

Honor de la Cofradía, Coronel de Infantería de Marina, Ilmo. Sr D. José María Sanz Alisedo, contestándole y agradeciéndole el donativo el Hermano Mayor.

CORONACION DE LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS



El día 12 de junio Ferrol vivió ayer la primera coronación de una Virgen de la ciudad, la de las Angustias, en un acto que supone para la Cofradía, muy ligada a nuestra institución, uno de los momentos más importantes, en tanto que se reconoce la devoción que se le tiene a esta imagen, que cada año procesiona en la Semana Santa.

La ceremonia, celebrada en la con catedral de San Julián fue presidida por el Obispo de la Diócesis y contó con la presencia de autoridades y de numerosos fieles, que una vez finalizado el acto, acompañaron a la venerada imagen en su traslado procesional hasta su santuario del barrio de Esteiro.

CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Se firmó un convenio con la Universidad de Santiago de Compostela al objeto de que alumnos de la Escuela de Trabajo Social de Santiago efectúen prácticas en el Refugio Pardo de Atín. Durante el curso 2021-2022 las efectuó una alumna, al igual que el curso 2022-2023

CONVENIO CON EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Se firmó un convenio con el Ministerio de Justicia al objeto de que personas penadas con Prestación de Servicios a la Comunidad trabajen en el Refugio Pardo de Atín.

Durante el año 2022 no trabajo ningún penado.

EXPOSICIÓN FERROL EN EL TIEMPO

Entre los días 18 de noviembre de 2022 y 28 de enero de 2023 se celebró en la sede de AFUNDACIÓN la exposición “Ferrol en el Tiempo”, con el objetivo de reivindicar la cultura urbana como componente clave de la identidad gallega en general y del área de Ferrol en



*Óleos atribuidos a Antonio Puga. Finales del siglo XVII.
Pinacoteca de la Fundación*

particular, explorando la interacción entre el urbanismo, la sociedad y el territorio en una ciudad caracterizada por ejemplificar uno de los mejores casos de urbanismo ilustrado en la Península Ibérica, por su evolución en el siglo XVIII.

Nuestra Fundación aportó para esta exposición: el retrato de Sánchez de Aguilera, el del Marques de Amboaje, dos óleos atribuidos a Antonio Puga y datados a finales del siglo XVII, un reloj de péndulo, los primeros estatutos firmados por el Rey Carlos III y dos libros de registro de expósitos.



DEPEDIDA DE LA MADRE SUPERIORA

La Rev. Madre Sor Dora Montoya Serna, Superiora de la Congregación de las Siervas de Jesús en nuestra institución cesó en su puesto en el mes de junio pasando destinada a la casa que la congregación tiene en Madrid.

Fue sustituida por la Rev. Madre Sor Isabel García Arnos.

ENTREGA DE TITULOS DE HERMANOS DE HONOR

El martes, día 28 de junio, el Patronato de la Fundación Santo Hospital de Caridad ha entregado los nombramientos honoríficos aprobados en su día por apreciar el Patronato



el trabajo y esfuerzo dedicados a la institución, a:

D. Felipe López Alcaraz: Hermano de Honor a Título Póstumo. Lo recibió su hijo, D. Felipe López Pantín.

D. Ramón Lorenzo Esperante: Hermano de Honor a Título Póstumo. Lo recibió su esposa,

Dña. Matilde Tenreiro González-Llanos

D. Rafael Castro Estevez: Hermano de Honor. Lo recogió en persona.

En todos ellos el Patronato apreció el trabajo y esfuerzo dedicado a la Fundación

PASCUA DEL ENFERMO

El día 22 de mayo se celebró la Pascua del Enfermo, recibieron el Sacramento de la Unción de Enfermos, varias religiosas y fieles.

DONACIÓN DE UNA IMAGEN

D. Carlos de Aracil donó a la Fundación una imagen de la Inmaculada que fue colocada en la capilla del “Espíritu Santo”.



CONCIERTO BENEFICO

El tenor ferrolano Antonio Ruibal, compañero en el Patronato, dio un concierto a beneficio del Refugio “Pardo de Atín” en el teatro Jofre. Le acompañaron en su brillante actuación el pianista Ricardo Blanco y las sopranos María José Ladra y Patricia Rodríguez



Antonio Ruibal y Ricardo Blanco

CALLES DEL ANTIGUO HOSPITAL

Después de varios años de gestiones en este 2022 el Ayuntamiento cumplimentó lo dispuesto en el acuerdo de cesión del antiguo hospital y rotuló con los nombres elegidos por la Fundación los callejones laterales y los jardines del antiguo hospital, hoy Centro Cultural Torrente Ballester. Los nombres son: Antonio Piñeyro, Pardo de Atín y Jardines de la Caridad. Queda pendiente la colocación de una placa que refleje lo que fue el edificio durante varios siglos.



EDIFICIO DE LA CALLE GALIANO

Durante el año se iniciaron los trámites administrativos para la rehabilitación del edificio que la fundación posee en la calle Galiano



Fachada del edificio una vez sea rehabilitado.

ALBERGUE “REFUGIO “PARDO DE ATÍN”

La vocación de la Fundación del Santo Hospital de Caridad era, y es fundamentalmente, la obra benéfico-asistencial. Cuando se crea en el siglo XVIII su objetivo era atender a la salud de los necesitados gratuitamente.

Pero la vocación benéfico-asistencia de Fundación se mantiene todavía a través, de momento, de una obra: El Albergue Nocturno para indigentes “REFUGIO PARDO DE ATIN”. Esta obra social de la Congregación del Santo Hospital de Caridad de Ferrol se crea como tal Refugio en 1936, heredando las funciones de la vieja Hospedería, tan antigua como el propio Hospital de Caridad (1781).

El Refugio comienza a funcionar de forma muy parecida a la actual en el antiguo Hospital trasladándose al nuevo de Caranza en 1974, capaz entonces para unos veinte

MES	PERNOCTACIONES
Enero	901
Febrero	908
Marzo	961
Abril	1007
Mayo	1218
Junio	1035
Julio	899
Agosto	823
Setiembre	847
Octubre	1026
Noviembre	932
Diciembre	1012
Total	11.569(75,5%)

OCUPACION AÑO 2022

PROCEDENCIA	USUARIOS
España	579
Marruecos	65
Portugal	28
Rumanía	20
Senegal	17
Colombia	27
Venezuela	20
Brasil	9
Perú	9
Cuba	9
TOTAL	792

PAISES DE ORIGEN AÑO 2022

acogidos. En 1991 se inaugura el edificio anexo al Hospital, una de cuyas plantas (la segunda) se construye y habilita especialmente como refugio, duplicando su capacidad (42 plazas) y modernizando sus instalaciones.

El actual REFUGIO puede ponerse como modelo entre los de su clase. Así lo han reconocido todos los que lo han visitado, así como, también, los propios acogidos. El local, al que se tiene acceso por la Calle Mondoñedo dispone un amplio salón-comedor con televisión, un office donde se distribuyen y preparan las comidas que se suministran, recibidas por montacargas desde la cocina del Hospital.



EVOLUCIÓN DE LA OCUPACION EL LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

Las habitaciones amplias y ventiladas se agrupan en módulos con los servicios de aseo correspondientes. Hay una zona especial para refugiados con problemas.

A los acogidos se les da cena (igual que la de los residentes en el Hospital) y desayuno. Se les lava la ropa y se les suministra nueva si la precisaran. En caso necesario reciben atención sanitaria en el

Hospital. Todo el local, con excelente iluminación, buena calefacción y mobiliario adecuado, es de un alto nivel de confort. Existe un servicio de conserjería a cargo de una empresa acreditada.

La atención a los albergados, así como el cuidado del Refugio, está encomendado a las Religiosas de las Siervas de Jesús con la supervisión de la Madre Superiora de la Congregación. Les apoya una trabajadora social.

MUNICIPIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
FERROL	84	22	106
NARON	12	2	14
NEDA	2	1	3
FENE	1	1	2
VALDOVIÑO	1	1	2
TOTAL	100	27	127

PROCEDENCIA DE LOS USUARIOS DE LOS MUNICIPIOS DE FERROL Y COMARCA

La gestión la lleva directamente el Patronato auxiliado por una gestoría en las labores administrativas y habiéndose externalizado los servicios de lavandería, limpieza y mantenimiento.

NOTAS

NOTAS

PATRONATO

PRESIDENTE-HERMANO MAYOR.....	D. ALBERTO M. LENS TUERO
VICEPRESIDENTE 1º-PRIMER CONSILIARIO....	VACANTE
VICEPRESIDENTE 2º-SEGUNDO CONSILIARIO.	D. EDUARDO MÁIZ VÁZQUEZ
SECRETARIO.....	D. ANTONIO RUIBAL GÓMEZ
PRIMER VOCAL.....	D. ALFONSO LÓPEZ TEIJEIRO
SEGUNDO VOCAL.....	D. ALFONSO FAIÑA GARNELO
TERCER VOCAL.....	D. ADOLFO VICARIO DE SANTIAGO
CUARTO VOCAL.....	D. RAMIRO BARRIO GÓMEZ
QUINTO VOCAL.....	D. JOSÉ JULIO PAVÍA PARAREDA
SEXTO VOCAL.....	D. JUAN JOSÉ RUIZ GONZALEZ
SEPTIMO VOCAL.....	D. JUAN A. RODRIGUEZ-VILLASANTE PRIETO
OCTAVO VOCAL.....	D. SANTIAGO MÉNDEZ PÉREZ-FANEGO
NOVENO VOCAL.....	D. JULIO BARALLOBRE FERRER
DECIMO VOCAL.....	D. LUIS FRAGA DÍAZ
UNDECIMO VOCAL.....	D. JUAN DEVESA LEIRA
DUODECIMO VOCAL.....	D. GONZALO ALONSO GONZALEZ
DECIMOTERCER VOCAL.....	D. MIGUEL COCA MARTÍN
DECIMOCUARTO VOCAL.....	D. JUAN MANUEL TORRES DOMINGO
DECIMOQUINTO VOCAL.....	VACANTE

***Esta memoria terminó de imprimirse el día 20 de mayo de 2023.
Festividad de Santa Áurea.***

FUNDACIÓN



Fundación Santo Hospital de Caridad.

Inscrita en el Registro de Fundaciones de Interés Gallego con el número 1931/1

fundacionsantohospital.es/webmail

hermanomayor@fundacionsantohospital.es

Teléfonos: 981312500/679256925

Calle Pardo Bazán s/n 15405 Ferrol